

NORMAS DE CONTROL INTERNO APROBADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

I.- OBJETIVO GENERAL

Exponer y dar a conocer los elementos fundamentales que en materia de Control Interno la Contraloría General de la República ha impartido por medio de la Resolución N° 1485, teniendo presente que las estructuras de control que definan los servicios serán evaluadas bajo la perspectiva de los planteamientos contenidos en la mencionada resolución. La finalidad es que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para manejar adecuadamente los principios, normas y procedimientos, definidos por la Contraloría General de la República, para establecer un Sistema de Control Interno.

Sin perjuicio de lo anterior, en este curso se estudiarán los distintos enfoques que existen respecto del control interno, analizando los objetivos y elementos que lo conforman y la metodología de evaluación.

II.- METODOLOGIA

El curso contempla, exposiciones sobre el fundamento doctrinario y operativo del control interno. Todo ello, a la luz de las instrucciones impartidas por las Contraloría General de la República en la circular N° 1485, mencionada anteriormente

Se contempla la entrega de un apunte con el contenido de las materias y la entrega de situaciones prácticas para resolver en grupo. Asimismo, se aplicará una evaluación final, con un mínimo de aprobación de 60 puntos, en una escala que contempla un máximo de 100. Es requisito para la aprobación, que la asistencia sea de un 100%

III.- INDICE DE MATERIAS:

1.- Control Interno

- Concepto
- Enfoques de Control Interno
 - Enfoque tradicional
 - Enfoque COSO
 - Enfoque COCO
- Evaluación del Control Interno

3.- Introducción a la Resolución Exenta N° 1.485/96 de la Contraloría General de la República que aprueba las Normas de Control Interno.

4.- Visión General de aspectos relevantes contenidos en la resolución N° 1.485

- Conceptos
- Objetivos

- *Normas generales y específicas para la configuración de la estructura de control interno*
- *Estructura de Control Interno y clasificación de controles*
- *Limitaciones de la eficacia del Control Interno*

5.- Aspectos específicos y clasificación de las Normas de Control Interno según la resolución N° 1485/96.

5.1.- Normas Generales

- *Garantía razonable*
- *Respaldo*
- *Integridad y competencia*
- *Objetivos de Control*
- *Vigilancia de los Controles*

5.2.- Normas Específicas

- *Documentación*
- *Registro oportuno y adecuado de las transacciones*
- *Autorización y ejecución de las transacciones y hechos*
- *División de las tareas*
- *Supervisión*
- *Acceso a los recursos y registros*

6.- Inspección de las estructuras de Control Interno

6.1.- Responsabilidad de la Entidad

- *Establecimiento de controles*
- *Auditoría interna como elemento de supervisión de la eficacia de los controles*
- *Evaluación de los controles internos*

6.2.- Responsabilidad de la Contraloría General

- *Orientación de su proceso de fiscalización*
- *Evaluación de los controles internos*

IV.- RELATOR DEDL SEMINARIO

El relator del curso es don Víctor Astudillo Parra, Contador Auditor. Especialización en auditoría en la ciudad de Viena Austria, impartida por la International Organization of Audit Institutions (INTOSAI). Ex jefe del Departamento de Control Externo de la Contraloría General de la República. Ex docente de la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción, en las asignaturas de auditoría y Control Interno, Auditoría a Estados Financieros y Auditoría Operativa. Ex docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, en la carrera de Ciencias Políticas, en la asignatura de Contabilidad General de la Nación. Relator de seminarios efectuados por la Contraloría General de la República en materias de Contabilidad General de la Nación; Examen de Cuentas y control Interno.

V.-. FECHA DE REALIZACIÓN, DURACION Y VALOR

El seminario, tiene una duración de 16 horas. Los interesados deberán inscribirse en el formulario incorporado en esta página.

*Los interesados deberán solicitar su inscripción en el formulario incluido en esta página, remitiendo la orden de compra, al correo electrónico **vicelycontacto@gmail.com** o directamente en nuestra oficina ubicada en Concepción, calle Galvarino N° 616. Cualquier consulta efectuarla a los teléfonos celular **+56 9 51 99 82 93 - +56 966 18 77 67***